

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**8138** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja de inicio de expediente de investigación de la titularidad de una finca rústica sita en el término municipal de Aguilar del Río Alhama (La Rioja).*

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, se tramita expediente de investigación 2010 026 00110, iniciado por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 15 de febrero de 2012, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la ley 33/2003, de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

- Finca rústica, parcela 219, polígono 8, paraje el Cajo, del término municipal de Aguilar del Río Alhama (La Rioja), con una superficie de suelo de 1.987 metros cuadrados, según Catastro, con titularidad catastral "En investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003" y referencia catastral 26003A008002190000UL. Sus linderos son: Norte, parcelas 216, 217 y 218 del polígono 8; sur, parcela 220 del polígono 8; este, parcela 9029 del polígono 8; y oeste, parcela 223 del mismo polígono.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aguilar del Río Alhama. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 7 de marzo de 2012.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ángel Martínez Varona.

ID: A120014363-1